Condiciones Generales de SendCloud B.V.

Artículo 1 - Definiciones

En estas condiciones generales los siguientes conceptos que comienzan con mayúscula tienen el significado que se indica junto a ellos, salvo que se indique expresamente otra cosa o que se infiera otra cosa del contexto (las palabras en singular incluyen el plural y viceversa):

el titular de estas condiciones generales, a saber la sociedad limitada SendCloud B.V., con sede social en Insulindelaan 115, 5642 CV Eindhoven [Países Bajos], inscrita en el Registro Mercantil de las SendCloud:

Cámaras de Comercio de los Países Bajos con el número 60316721;

Producto: un bien entregado por SendCloud a su Cliente, incluyendo aunque no exclusivamente, los materiales de

Servicio: un servicio prestado por SendCloud a su Cliente;

la contraparte de SendCloud y de las personas jurídicas que formen parte de su grupo empresarial; Cliente: Oferta: una oferta de SendCloud, incluyendo aunque no exclusivamente las indicaciones de precios y las listas de precios, así como toda aquella información relevante contenida en los correos de SendCloud o que

conste en su Página Web;

los acuerdos entre SendCloud y el Cliente; Contrato:

las tarifas, suplementos o costes de envío aplicados en cualquier momento por los Transportistas; Tarifas: el transportista cuyos servicios contrate SendCloud en nombre del Cliente para la prestación de Transportista: servicios y la entrega de bienes, incluyendo aunque no exclusivamente PostNL, DHL y Bpost;

Página Web: www.sendcloud.nl (gestionada por SendCloud).

Artículo 2 General

Estas condiciones generales son de aplicación a todos los Contratos concertados por SendCloud y/o a todas las operaciones realizadas por SendCloud, ahora o en el futuro, quedando excluidas de aplicación las condiciones generales del Cliente.

Queda expresamente excluida la aplicación de cualesquiera otras condiciones generales, aplicadas o no por el Cliente, incluyendo las condiciones de adquisición del Cliente, incluso aunque éste se haya referido a ellas anteriormente. Para que se puedan declarar (parcialmente) de aplicación otras condiciones generales que no sean las presentes se requerirá la aceptación previa por escrito de SendCloud. Si fueren de aplicación (también) otras condiciones generales y se diere cualquier contradicción entre ellas, prevalecerán las presentes condiciones generales.

2.3

Las excepciones a estas condiciones generales solo serán aplicables si SendCloud acepta expresamente y por escrito tal circunstancia. Las posibles excepciones a estas condiciones generales, aplicadas o autorizadas por SendCloud en cualquier momento en favor de un Cliente (potencial), no darán en lo sucesivo y en ningún caso a éste el derecho a acogerse a ellas ni a reclamar su aplicación como si fueran definitivas para él.

SendCloud podrá en todo momento introducir unilateralmente cambios provisionales en estas condiciones generales. Si SendCloud introduce cambios provisionales en estas condiciones, el Cliente tendrá derecho a rescindir el Contrato sin obligación por parte de SendCloud de abonar al Cliente ningún tipo de indemnización.

El hecho de que cualquier estipulación de estas condiciones generales resulte ser inválida, nula o inviable, o de que se declare como tal o de que se deba anular, no afectará a la validez de las demás estipulaciones de estas condiciones generales. Si se diere ese caso, las partes acordarán la sustitución de la estipulación en cuestión por otra estipulación/otras estipulaciones válida(s), viable(s) y con fuerza jurídica, siempre con el mismo espíritu que la estipulación original en la medida de lo posible.

Artículo 3 Perfeccionamiento del Contrato

Todas las Ofertas de SendCloud son sin compromiso y se pueden revocar sin observancia de formalidades, incluso una vez que el Cliente las haya aceptado.

El Contrato, así como cualquier modificación o complemento que se introduzca en él, solo serán vinculantes para SendCloud si ésta los ha confirmado por escrito. El Contrato no tendrá validez hasta que un delegado de SendCloud con poder de representación lo haya confirmado o firmado. Las promesas que los representantes de SendCloud puedan hacer no serán vinculantes para SendCloud mientras ésta no las confirme. La aceptación de una Oferta diferente al contenido de la Oferta se considerará como la anulación de la oferta original y como una nueva oferta no vinculante para SendCloud, cosa que también será de aplicación si la modificación en cuestión afecta solamente a puntos secundarios de la Oferta. Los Contratos se conciertan con la condición suspensiva de que de la información que recabe SendCloud sobre el Cliente se infiera que éste dispone de suficiente solvencia.

El Cliente no podrá rescindir ningún Contrato sin la autorización por escrito de SendCloud, salvo que las partes alcancen un acuerdo escrito sobre la indemnización que el Cliente deba abonar a SendCloud en caso de que ésta acepte la rescisión del Contrato.

Los errores manifiestos, incluyendo aunque no exclusivamente los errores de impresión, tipográficos o de programación en las Ofertas o en la Página Web eximen a SendCloud de su obligación de cumplimiento, así como de la obligación de abonar cualquier indemnización derivada de dichas circunstancias, incluso después de haberse perfeccionado el Contrato.

Si en una determinada Oferta se ofrecen varios Productos y/o Servicios indicándose un precio por (grupo de) Producto(s)/Servicio(s), la oferta solo será válida en su totalidad y el Cliente no tendrá derecho a aceptar solamente parte de los Productos o Servicios ofrecidos al precio indicado en la Oferta en cuestión. Las Ofertas solo son válidas para los Productos y/o Servicios indicados específicamente en ellas, no para las órdenes, las ventas o las entregas que se puedan hacer en el futuro.

3.6

Si el Contrato no ha quedado fijado por escrito y SendCloud comienza su ejecución con permiso del Cliente, se considerara que la Oferta tiene carácter de Contrato.

3.7

SendCloud podrá anular el Contrato hasta el momento en que se entreguen los Productos y/o se presten los Servicios si considera que existen razones fundadas para ello, sin obligación de indemnización por su parte. Dicha anulación será mediante comunicado por escrito.

Artículo 4 Registro y deber de confidencialidad

4.1

Para poder hacer uso de los Servicios o comprar los Productos, el Cliente se tiene que registrar en la Página Web. Una vez que SendCloud haya aceptado al Cliente, le enviará un e-mail de confirmación, a continuación de lo cual aquel podrá comenzar a utilizar los Servicios y a comprar los Productos. Queda excluida la aplicación del artículo 6:227b del Código Civil de los Países Bajos. El Cliente garantiza a SendCloud que la información proporcionada por él (durante el proceso de registro) a SendCloud es correcta y completa, y que cumple con las especificaciones establecidas por SendCloud.

4.2

El Cliente está obligado al deber de confidencialidad sobre el contenido de las Ofertas, sobre el de los Contratos y sobre los códigos de identificación que le haya enviado SendCloud, así como sobre la totalidad de la correspondencia, información, conocimientos y/o documentación relativos a SendCloud que ésta le haya proporcionado y/o, bien que obre en poder de él o que haya llegado a su conocimiento de cualquier otra forma en el marco de la redacción, el perfeccionamiento y la ejecución del Contrato, salvo que se trate de información confidencial de público conocimiento (de cualquier forma que no sea por incumplimiento imputable o acto ilícito del Cliente) o con respecto a la cual SendCloud haya dado autorización por escrito para levantar total o parcialmente el deber de confidencialidad.

13

El Cliente no utilizará ni revelará la información confidencial, ni siquiera con fines de marketing ni/o comerciales. El Cliente tratará la información confidencial al menos con el mismo cuidado y diligencia que sus propios datos confidenciales y solo se la comunicará a terceros y/o a sus empleados si es en el marco del ejercicio de sus tareas y no antes de haber impuesto a dichos terceros y/o empleados un deber de confidencialidad igual al contemplado en estas condiciones generales. El Cliente garantiza a SendCloud que dichos terceros y/o sus empleados cumplirán el deber de confidencialidad en todo momento.

4.4

Si el Cliente está obligado a revelar determinada información conforme a la ley o a cualquier norma o reglamento vinculantes, deberá informar por escrito a SendCloud con suficiente tiempo de antelación a la revelación de la información en cuestión.

4.5

El deber de confidencialidad seguirá siendo de aplicación íntegra también después de haberse realizado la entrega de bienes o servicios o de la finalización del Contrato.

Artículo 5 Ejecución del Contrato

5.1

La obligación de SendCloud de prestar sus Servicios consiste en que deberá esforzarse en la medida de sus capacidades conforme a la información proporcionada por el Cliente y a la naturaleza del trabajo.

5.2

SendCloud no incurrirá en mora en ningún caso por el mero hecho del vencimiento de un determinado plazo, incluido el plazo de entrega. Para ello se requerirá un requerimiento formal por escrito, en el que se dará a SendCloud un plazo razonable para que cumpla sus obligaciones. SendCloud está autorizada a realizar entregas parciales.

5.3

Si SendCloud se ve imposibilitada para cumplir el Contrato del modo acordado y/o habitual a causa de cualquier impedimento del Cliente o por cualquier otra causa imputable al Cliente, éste estará obligado a indemnizar a SendCloud por los gastos en que haya incurrido y por los perjuicios que haya sufrido debido a dicha circunstancia, incluidos los costes de almacenamiento.

5.4

Los Productos entregados por SendCloud serán por cuenta y riesgo del Cliente desde el momento de la entrega, salvo que se haya acordado otra cosa por escrito.

5.5

El Cliente tiene la obligación de comunicar a SendCloud la dirección del destinatario/de los destinatarios, cosa que hará en la Página Web. Una vez que SendCloud haya recibido esos datos, pondrá a disposición del Cliente con la mayor rapidez posible la(s) etiqueta(s) digital(es) de las direcciones. Los plazos de entrega indicados por SendCloud son indicativos y no se pueden considerar como plazos máximos. Los plazos de entrega no empezarán a contar hasta que se haya perfeccionado definitivamente el Contrato, se hayan acordado todos los detalles y SendCloud disponga de todos los datos necesarios para llevar a cabo el trabajo en cuestión.

5.6

El plazo de entrega se establecerá conforme a las circunstancias vigentes en el momento de la perfección del Contrato. Si se produce cualquier retraso como consecuencia del cambio de dichas circunstancias, se aplicará automáticamente al plazo de entrega la prórroga correspondiente, sin perjuicio de lo estipulado a continuación sobre las causas de fuerza mayor.

5.7

SendCloud está autorizada sin necesidad de pedir permiso del Cliente a subcontratar la ejecución del Contrato o de partes de él y/o a encargar su ejecución a terceros y a repercutir al Cliente los gastos derivados de todo ello. Si el Cliente desea recurrir a los servicios de terceros para la ejecución del Contrato, deberá solicitar necesariamente la autorización previa y por escrito de SendCloud.

5.8

El Contrato autoriza a SendCloud a recurrir a terceros, incluyendo aunque no exclusivamente a los Transportistas, y a aceptar, también en nombre del Cliente, las tarifas y las posibles exclusiones de responsabilidad de dichos terceros. SendCloud no será responsable de

la elección de dichos terceros, ni de los posibles incumplimientos por parte de estos, ni de cualesquiera daños o perjuicios, sean de la naturaleza que sean o sean por la causa que sean, causados por dichos terceros, independientemente del tipo de responsabilidad de que se trate, salvo intencionalidad o imprudencia consciente por parte de la Dirección de SendCloud. Queda excluida la aplicación del artículo 6:76 del Código Civil de los Países Bajos.

5.9

SendCloud podrá poner la Página Web fuera de servicio temporalmente para realizar trabajos de mantenimiento.

Artículo 6 Obligaciones del Cliente

6.1

Si el Cliente se muda a otro lugar, cambia de dirección (de facturación), de e-mail y/o cambia otros datos, estará obligado a comunicárselo por escrito a SendCloud a tiempo, es decir, antes de hacer dichos cambios.

6.2

El Cliente deberá informar a tiempo a SendCloud de todos los hechos y circunstancias que puedan ser relevantes a la hora de prestar correctamente el Servicio y a proporcionar a tiempo a SendCloud todos los datos y toda la información que ésta desee.

6.3

Al Cliente le corresponderá la responsabilidad de disponer del equipo y los accesorios necesarios para poder utilizar el Servicio, tales como una impresora y una conexión a Internet.

6 4

El Cliente exime a SendCloud de cualquier responsabilidad por los gastos, perjuicios e intereses devengados que pudieren darse como consecuencia de los posibles créditos de terceros, sean por la causa que sean y sean sobre el Cliente (también) o no, relativos a incidentes, actos o negligencias, bien derivados del Contrato, bien en el marco de la ejecución del Contrato o bien relacionados con defectos de los Productos entregados o de los Servicios prestados por el Cliente. El Cliente deberá contratar y mantener en vigor un seguro para cubrir esas circunstancias, y entregará a SendCloud una copia de la póliza correspondiente a la primera solicitud de SendCloud. SendCloud declina cualquier responsabilidad por créditos de terceros sobre el Cliente, independientemente del tipo de responsabilidad de que se trate.

6.5

El Cliente está obligado a prestar toda la colaboración que sea útil o razonablemente necesaria para la prestación del Servicio o la entrega del Producto.

Artículo 7 Precios y Tarifas

7.1

Los precios indicados por SendCloud en cualquier momento no incluyen el IVA ni otras imposiciones tributarias o derechos, salvo que se haya acordado o indicado otra cosa por escrito.

7.2

El Cliente está obligado a abonar a SendCloud todas las Tarifas relativas al Contrato que le hayan cobrado los Transportistas incluyendo aunque no exclusivamente los suplementos y los gastos de envío, incluso después de realizada la entrega o de la finalización del Contrato

7.3

El Cliente puede presentar cualquier reclamación al Transportista mediante su cuenta. SendCloud hará todo lo que esté en su mano para que el Transportista acepte la reclamación del Cliente. A ese respecto, SendCloud tiene la llamada obligación de esforzarse. SendCloud transferirá al Cliente la indemnización que abone el Transportista con motivo de la reclamación. El hecho de que el Cliente presente una reclamación, de que el Transportista la acepte o no y/o de que el Transportista abone una indemnización o no, no quita para que Cliente se deba atener a la obligación emanante del artículo 7.2 de estas condiciones generales.

7 4

Todos los precios se establecen teniendo en cuenta los impuestos, gravámenes y demás factores determinantes de los precios vigentes en el momento de la perfección del Contrato, incluyendo aunque no exclusivamente las Tarifas.

7.5

SendCloud se reserva expresamente el derecho a modificar sus precios si así lo justifican los factores determinantes de los precios, incluyendo aunque no exclusivamente los factores a que se refiere el punto 4 de este artículo.

7.6

Los cambios de precios no entrarán en vigor hasta haber transcurrido treinta (30) días desde su notificación por escrito al Cliente. Si SendCloud introduce cambios provisionales en los precios, el Cliente tendrá derecho a rescindir el Contrato sin obligación por parte de SendCloud de abonar al Cliente ningún tipo de indemnización.

7.7

Tanto la solicitud del Cliente de ampliar o de modificar el Contrato como la concurrencia de circunstancias imprevistas podrán dar lugar a un incremento de los costes. SendCloud informará al Cliente con la mayor rapidez posible de los sobrecostes que puedan corresponder. SendCloud no comenzará los trabajos que impliquen sobrecostes hasta que el Cliente haya dado su conformidad, salvo en caso de emergencia.

Artículo 8 Pago

8.1

Los pagos se realizarán dentro del plazo de ocho (8) días desde la fecha de la factura, salvo que se acuerde otra cosa por escrito. La factura se presentará a los catorce (14) días a posteriori. Por el mero hecho de no abonar el Cliente la factura a fecha de su vencimiento aquel incurrirá en mora sin necesidad de requerimiento.

8.2

Si el Cliente no abona lo adeudado a SendCloud dentro del plazo a que se refiere el punto 1 de este artículo, aquel deberá abonar a ésta unos intereses iguales al tipo de interés comercial legal establecido en el artículo 6:119a del Código Civil de los Países Bajos, más un 2%, y, además, serán inmediatamente exigibles todos los créditos de SendCloud sobre el Cliente, sean del tipo que sean. A la hora de calcular los intereses sobre un determinado importe adeudado, las fracciones de mes se considerarán como un mes completo.

Si el Cliente no abona lo adeudado a SendCloud dentro del plazo a que se refiere el punto 1 de este artículo, SendCloud podrá suspender el cumplimiento de sus obligaciones con el Cliente hasta que se haya realizado el pago en cuestión. Si el Cliente no cumple a tiempo sus obligaciones de pago con SendCloud, ésta podrá denegar al Cliente el acceso a los Servicios desde el momento en que se produzca el impago y durante el tiempo que dure éste.

Si el Cliente no abona lo adeudado a SendCloud dentro del plazo a que se refiere el punto 1 de este artículo, aquel deberá abonar a ésta todos los costes en que SendCloud haya incurrido para lograr el cobro de las cuantías pendientes de pago, en particular: a: las minutas del abogado/de los abogados por los trabajos realizados por él/ellos, tanto en el ámbito judicial como extrajudicial, incluso aunque la cuantía de dichas minutas sobrepase las cuantías liquidadas por los tribunales, y los costes de los agentes judiciales, de los procuradores y de las agencias de cobro, así como los costes de ejecución. Los costes extrajudiciales se establecen en el 15% del principal, con un mínimo de 150 €;

b: los costes de la solicitud de declaración en quiebra.

Los pagos hechos por el Cliente se destinarán en primer lugar a la compensación de todos los costes e intereses adeudados por él y, a continuación, al pago de las facturas exigibles más antiguas, aunque el Cliente indique que el pago se refiere a una factura posterior. Todos los pagos se deberán realizar sin ningún tipo de deducción, descuento o compensación.

8.6

SendCloud podrá en todo momento, incluso durante la ejecución de un determinado Contrato, solicitar pagos anticipados o garantías bancarias, o al menos garantías equivalentes, a modo de fianza por el pago de los importes adeudados, independientemente de que haya una o más facturas exigibles que aún pudieren estar pendientes de pago total o parcialmente. En ese caso, el Cliente estará obligado a cumplir lo solicitado por SendCloud. También en ese caso, SendCloud podrá suspender el cumplimiento de sus obligaciones con el Cliente hasta que se haya realizado el pago en cuestión o se haya constituido la garantía solicitada. SendCloud podrá aplicar esa suspensión de actividades si tiene razones para dudar de la disposición del Cliente a pagar y/o de su solvencia. Si el Cliente se niega a cumplir lo solicitado por SendCloud, ésta podrá considerar rescindido el contrato, sin perjuicio de su derecho a indemnización por daños y perjuicios, costes soportados y lucro cesante.

Si en cualquier momento se impone cualquier tipo de embargo al Cliente, éste se lo deberá comunicar a SendCloud dentro del plazo de 24 horas.

Si el Cliente no es el usuario final del Servicio prestado por SendCloud o del Producto entregado por ésta y se produce un retraso de pagos de al menos tres (3) meses, SendCloud podrá informar de ello al usuario final y, en su caso, concertar un contrato directamente con él.

Queda excluido cualquier recurso del Cliente a compensación o suspensión, salvo que SendCloud manifieste previamente y por escrito su conformidad con una suspensión o compensación específica y reconozca expresamente y por escrito el crédito al que se aplica la compensación o la suspensión.

SendCloud podrá en todo momento ejercer también sobre cualquier empresa vinculada al Cliente los derechos que le corresponden en virtud de este artículo por motivo de cualquier crédito que tenga sobre el Cliente y/o sobre cualquier empresa vinculada al Cliente. Se considera que una empresa está vinculada a otra empresa si ambas pertenecen al 50% o más al mismo dueño, si cualquiera de las dos controla, directa o indirectamente, el 50% o más de la otra y/o si ambas forman parte del mismo grupo empresarial en un 50% o más.

Artículo 9 Suscripciones a SendCloud

Hay cuatro tipos de suscripciones: Esencial, Tienda Pequeña, Tienda Grande y Negocios. La suscripción Esencial no conlleva coste alguno para el Cliente. Con la suscripción Esencial, el Cliente solo paga la Tarifa acordada por cada Servicio que contrate (o por cada envío, según el contrato de envío concertado por SendCloud y un Transportista). A cada una de las demás suscripciones le corresponde una determinada cuota mensual. Aparte del servicio de envío mediante un contrato de envío entre SendCloud y un Transportista, con las suscripciones Tienda Pequeña, Tienda Grande o Negocios el Cliente también puede utilizar la Página Web y sus funcionalidades y contratar directamente el envío con un transportista. Dicho transportista contratado directamente por el Cliente no se considera Transportista a los efectos de las presentas condiciones generales. Los envíos realizados según esta última modalidad no están cubiertos por el servicio de reclamaciones descrito en el artículo 7.3 de estas condiciones.

9.2

Al darse de alta en cualquiera de las suscripciones Tienda Pequeña, Tienda Grande o Negocios, el Cliente manifiesta su conformidad con poder acceder inmediatamente a Tienda Pequeña, Tienda Grande o Negocios, respectivamente. Las suscripciones Tienda Pequeña, Tienda Grande o Negocios se prorrogan automáticamente mientras no se rescindan. Las suscripciones mensuales Tienda Pequeña, Tienda Grande o Negocios se pueden rescindir mensualmente; las suscripciones anuales Tienda Pequeña, Tienda Grande o Negocios se pueden rescindir anualmente, antes de la siguiente factura anual.

El Cliente podrá comenzar las suscripciones Tienda Pequeña, Tienda Grande o Negocios con un periodo de prueba gratuito, siempre que así se indique en el proceso de alta. En ese caso, el Cliente podrá probar las suscripciones Tienda Pequeña, Tienda Grande o Negocios durante catorce (14) días o durante el periodo que se indique durante el proceso de alta. El Cliente estará obligado a abonar la cuota mensual de las suscripciones Tienda Pequeña, Tienda Grande o Negocios, salvo que haya rescindido la suscripción correspondiente antes del vencimiento del periodo de prueba. El Cliente puede consultar los costes y la fecha de vencimiento del periodo de prueba iniciando sesión en la Página Web y accediendo a la pestaña "Suscripciones" en la sección "Ajustes".

La cuota mensual de las suscripciones Tienda Pequeña, Tienda Grande o Negocios se pasará al cobro mensualmente; también se cobrarán mensualmente todos los demás costes y Tarifas que adeude el Cliente por el uso de SendCloud. La cuota de suscripción se cobrará por primera vez el día en que comience la suscripción (debidamente prorrateada). A continuación, la cuota mensual se cobrará mensualmente por anticipado, el primer día del mes. Las suscripciones Tienda Pequeña, Tienda Grande o Negocios comenzarán el primer día posterior al vencimiento del periodo de prueba, si éste ha lugar.

0.5

Las suscripciones Tienda Pequeña, Tienda Grande o Negocios se pueden rescindir en todo momento iniciando sesión en la Página Web y desactivándolas. Una vez desactivadas las suscripciones Tienda Pequeña, Tienda Grande o Negocios, dejarán de estar disponibles, quedando el Cliente sin acceso a ellas. Se puede obtener de nuevo acceso a Tienda Pequeña, Tienda Grande o Negocios hasta el vencimiento de la suscripción volviendo a activarla. A continuación, si el Cliente desea rescindir la suscripción deberá asegurarse de desactivarla antes del comienzo del siguiente periodo de facturación. No existe la posibilidad de solicitar créditos de uso de los Servicios por periodos inferiores a un (1) mes. Tampoco existe la posibilidad de solicitar créditos para suscripciones anuales. Si se rescinde la suscripción, ésta finalizará automáticamente al vencimiento del periodo de facturación en curso.

96

SendCloud podrá en todo momento introducir unilateralmente cambios provisionales de las tarifas de suscripción y/o de los Servicios correspondientes sin obligación de abonar al Cliente ningún tipo de indemnización. Los cambios antedichos no entrarán en vigor hasta haber transcurrido treinta (30) días desde su notificación por escrito al Cliente.

Artículo 10 Fuerzas de causa mayor

10.1

SendCloud podrá ejecutar el Contrato, total o parcialmente, en un momento posterior al acordado contractualmente si no puede cumplir sus obligaciones contractuales —incluyendo las obligaciones de garantía acordadas— debido a causas de fuerza mayor o a cualquier otra circunstancia excepcional, incluyendo aunque no exclusivamente incendios, huelgas laborales, interrupción de la cadena de suministro de productos, averías de Internet o informáticas, medidas impuestas por el Estado, errores inesperados y/o averías en los sistemas de SendCloud o en los de los Transportistas o sus proveedores, o a causa del incumplimiento por parte de terceros contratados por SendCloud o por parte de los Transportistas.

10.2

En caso de fuerza mayor permanente claramente reconocible o de que la fuerza mayor dure más de tres meses, el Cliente podrá rescindir el Contrato total o parcialmente sin obligación por parte de SendCloud de abonar al Cliente ningún tipo de indemnización.

Artículo 11 Responsabilidad

11.1

SendCloud declina toda responsabilidad por incumplimiento de contrato, salvo que dicho incumplimiento se deba a negligencia grave de SendCloud o a que SendCloud haya actuado de forma inadecuada y gravemente imputable a ella.

11.2

SendCloud declina toda responsabilidad si el Cliente no observa en absoluto, no observa en su totalidad y/o no observa adecuadamente los consejos y/o las instrucciones de SendCloud o las de terceros contratados por ésta, independientemente del tipo de responsabilidad de que se trate.

11.3

SendCloud no será responsable en ningún caso de los daños y perjuicios que pueda sufrir el Cliente si éste tiene asegurados o si razonablemente hubiera podido tener asegurados los conceptos en cuestión, independientemente del tipo de responsabilidad de que se trate. El Cliente exime a SendCloud de cualquier reclamación al respecto de las compañías aseguradoras.

11.4

SendCloud no será responsable en ningún caso de ningún tipo de daños consecuenciales, incluyendo aunque no exclusivamente el lucro cesante, los ahorros perdidos, los daños inmateriales, los perjuicios por interrupción de negocio o los daños medioambientales, independientemente del tipo de responsabilidad de que se trate.

11.5

Cualquier tipo de crédito del Cliente sobre SendCloud quedará extinguido si tras un (1) año desde la creación del crédito el Cliente no ha incoado de hecho un procedimiento principal al respecto contra SendCloud. El Cliente deberá notificar por escrito a SendCloud cualquier reclamación por daños y perjuicios que tenga contra ella dentro del plazo máximo de tres (3) meses desde que el Cliente haya descubierto o hubiera podido descubrir los daños, o pena de extinción de cualquier derecho a indemnización por daños y perjuicios.

11.6

En caso de daños a bienes materiales, si, no obstante lo dicho en este artículo, SendCloud tuviere cualquier tipo de responsabilidad, su obligación de indemnización se limitará a los costes de reparación y sustitución, hasta el máximo del importe principal indicado en la factura correspondiente. En caso de daños a personas y en todos los demás casos, la responsabilidad de SendCloud se limitará en todo momento al pago de la cuantía a que dé derecho el seguro de responsabilidad civil contratado por SendCloud, incrementada con la franquicia que le corresponda a SendCloud conforme a las condiciones de dicho seguro. Si, sea por la razón que sea, dicho seguro no da derecho a indemnización, la responsabilidad total de SendCloud se limitará en todo momento, e independientemente del tipo de responsabilidad de que se trate, al importe cobrado por SendCloud por los conceptos facturados en ejecución del Contrato en cuestión, con un máximo de 10.000 €.

11.7

Si los terceros contratados por SendCloud para la ejecución del Contrato contemplan cualquier tipo de limitación de responsabilidad al respecto, todos los Contratos firmados por el Cliente con SendCloud incluirán la facultad de SendCloud de aceptar dichas limitaciones de responsabilidad también en nombre del Cliente. Queda excluida cualquier responsabilidad propia de SendCloud por los incumplimientos imprevistos de dichos terceros contratados por SendCloud.

11.8

SendCloud declina cualquier responsabilidad por los daños resultantes de la no disponibilidad (temporal) de la Página Web o de un determinado Servicio, independientemente del tipo de responsabilidad de que se trate. SendCloud declina cualquier responsabilidad por el uso no autorizado de los códigos de identificación.

11.9

Lo estipulado en este artículo no será de aplicación si los daños han sido causados por voluntad intencional o por imprudencia consciente de SendCloud.

Artículo 12 Reclamaciones

12.1

El Cliente no podrá alegar que lo entregado no cumple con lo estipulado en el Contrato si no lo ha notificado por escrito a SendCloud dentro del plazo máximo de ocho (8) días desde la recepción del envío en cuestión. SendCloud no está obligada a aceptar el trámite de reclamaciones por defectos de menor cuantía.

12.2

Si SendCloud constata que lo entregado no cumple con lo estipulado en el Contrato, podrá —según ella prefiera— realizar un nuevo envío o un envío complementario, o aplicar una deducción (proporcional) del precio de venta. Si SendCloud proporciona Productos de sustitución al Cliente, éste deberá devolver los Productos defectuosos a SendCloud inmediatamente y con cargo a su cuenta.

12.3

Las reclamaciones relativas a las facturas enviadas por SendCloud las deberá notificar el Cliente por escrito a SendCloud dentro del plazo máximo de ocho (8) días desde la fecha de la factura en cuestión. Una vez transcurrido dicho plazo no se aceptará ninguna reclamación, considerándose que el Cliente renuncia a sus (supuestos) derechos.

12.4

SendCloud no garantiza en ningún momento que el Producto entregado sea apto para un determinado fin, salvo que se haya acordado otra cosa por escrito.

Artículo 13. Suspensión y rescisión

12 1

Si el Cliente no cumple, no cumple a tiempo o no cumple adecuadamente una o varias de sus obligaciones con SendCloud emanantes del Contrato y/o de las presentes condiciones generales, SendCloud podrá suspender sus obligaciones con el Cliente desde el momento del incumplimiento del Cliente y durante el tiempo que dure éste. En tal caso, el Cliente deberá indemnizar a SendCloud por todos los daños y perjuicios que ésta sufra como consecuencia de dicho incumplimiento, incluyendo aunque no exclusivamente el lucro cesante. Si el Cliente incurre en mora, SendCloud podrá rescindir total o parcialmente el Contrato con el Cliente desde el mismo momento en que se produzca dicha mora.

13.2

En caso de rescisión del Contrato, todos los créditos mutuos existentes pasarán a ser exigibles inmediatamente. El Cliente será responsable de los daños y perjuicios que sufra SendCloud por esa causa, incluyendo aunque no exclusivamente el lucro cesante y los costes

13.3

Si el Cliente se declara en quiebra o si presenta una solicitud de quiebra, si solicita el concurso de acreedores o si pierde su capacidad de libre disposición sobre la totalidad o parte de su patrimonio por embargo, sumisión a tutela judicial o de cualquier otra forma, SendCloud podrá rescindir el Contrato sin necesidad de intervención judicial ni requerimiento, salvo que el síndico o el administrador judicial califiquen como deuda de la masa las obligaciones emanantes de ese Contrato.

Artículo 14 Reserva de dominio

14.1

La propiedad de los Productos entregados por SendCloud no pasará al Cliente más que cuando éste haya pagado completamente a SendCloud todo lo que le adeude en virtud del Contrato y/o de estas condiciones generales.

14.2

Si SendCloud hace uso de dicha reserva de dominio, estará autorizada a hacerse con el poder de los Productos en cuestión tan pronto como tome esa decisión, accediendo a los terrenos o almacenes del Cliente, entre otros métodos. Con la aceptación de las presentes condiciones el Cliente otorga ya ahora por entonces a SendCloud poder incondicional e irrevocable.

14.3

Hasta que la propiedad de los Productos no haya pasado al Cliente, éste no podrá imponer derecho de garantía alguno sobre ellos ni enajenarlos ni prestarlos ni darlos en alquiler ni deshacerse de su posesión (efectiva) de ninguna otra forma ni conforme a título alguno, salvo por lo que respecta a lo estipulado en el punto 4 de este artículo.

14.4

El Cliente está autorizado a vender los Productos dentro del marco de sus actividades empresariales normales, bien entendido que hasta que haya pagado los Productos totalmente y haya cumplido todas sus demás obligaciones con SendCloud, sean del tipo que sean, SendCloud ejercerá los derechos del Cliente ante el/los cliente(s) final(es) de éste. Dentro de esos derechos se incluyen expresamente todos los créditos (futuros) y todas las posibles reclamaciones (futuras) por daños o pérdida de Productos. El Cliente transmite esos derechos en la medida de lo necesario ahora por entonces a SendCloud, la cual los acepta mediante la firma de las presentes condiciones generales.

14.5

Complementariamente a la reserva de dominio a que se refiere este artículo, SendCloud se reserva un derecho de prenda (tácito) sobre todos los Productos entregados al Cliente cuya propiedad aún pertenezca a SendCloud, a modo de garantía del cumplimiento por parte del Cliente de todos los créditos sobre éste que SendCloud tenga actualmente u obtenga (en el futuro), sea por el concepto que sea. El Cliente deberá prestar su colaboración a la primera solicitud de SendCloud para la elaboración de una escritura en ese sentido y su correspondiente registro.

14.6

El Cliente deberá informar inmediatamente a SendCloud de cualquier posible actuación de terceros con respecto a los Productos pertenecientes a SendCloud.

14.7

El Cliente deberá asegurar adecuadamente contra robo, incendio, explosión, inundaciones, etc. los Productos que obren en su poder y deberá entregar a SendCloud una copia de las pólizas correspondientes a la primera solicitud de ésta.

Artículo 15 Derechos de propiedad intelectual

15 1

Todos los derechos de propiedad intelectual, tales como las marcas comerciales y los derechos de autor a nombre de SendCloud, así como la Página Web y los programas informáticos pertenecen a SendCloud o a los licenciantes que correspondan. Está prohibido sin la autorización específica, previa y por escrito de SendCloud el uso del nombre antedicho, de la Página Web y de los programas informáticos o de su contenido, incluyendo la reproducción, divulgación, copia o almacenamiento de dicho contenido de forma total o parcial, de otra forma que no sea para uso propio del Cliente. El Cliente tiene prohibido vender o poner a disposición de terceros los Servicios o Productos comprados por el Cliente a SendCloud, salvo autorización expresa, previa y por escrito de SendCloud.

15.2

Todos los derechos de propiedad intelectual sobre los Productos o Servicios entregados o prestados respectivamente al Cliente pertenecen exclusivamente a SendCloud, a sus licenciantes o a sus proveedores. El Cliente no eliminará (ni personalmente ni mediante terceros) —ni modificará ni copiará— de los Productos o Servicios entregados o prestados respectivamente por SendCloud ninguna indicación relativa a su carácter confidencial o a los derechos de autor, a las marcas, a los nombres comerciales ni a ningún otro derecho de propiedad intelectual.

15.3

Al Cliente solo se le otorga el derecho de uso contemplado expresamente en estas condiciones generales, en el Contrato o en la ley. El derecho de uso otorgado al Cliente no es exclusivo ni susceptible de traspaso y no se puede pignorar ni darse en régimen de sublicencia.

Artículo 16 Disposiciones Finales

16 1

El hecho de que cualquier estipulación de este contrato resulte ser inválida o nula, o de que se declarare como tal, no afectará a la validez de las demás estipulaciones de este contrato; en ese caso, las Partes deberán ponerse de acuerdo con respecto a las estipulaciones inválidas o nulas para que, dentro de lo permitido por la ley, dichas estipulaciones sean sustituidas por estipulaciones válidas y con fuerza jurídica, que tengan en la medida de lo posible el mismo espíritu que las estipulaciones sustituidas.

16 2

Si el Cliente incumple las obligaciones estipuladas en el artículo 4 (deber de confidencialidad), 14 (reserva de dominio) o 15 (propiedad intelectual) de estas condiciones, incurrirá en mora sin necesidad de requerimiento o declaración previa alguna; dicho incumplimiento estará penado con una sanción pecuniaria en favor de SendCloud o de sus sucesores a título universal o a título particular, que será exigible inmediatamente y no será susceptible de retención, suspensión ni compensación, de 10.000 € (en letra: diez mil euros) por cada incumplimiento, más una sanción de 100 € (en letra: cien euros) por día que dure el incumplimiento, si se trata de un incumplimiento continuado. Todo ello sin perjuicio del derecho de SendCloud de reclamar una indemnización si los daños y perjuicios son superiores a la cuantía total de la sanción adeudada por el Cliente, del derecho a exigir al Cliente el cumplimiento de sus obligaciones, del derecho a incoar un procedimiento judicial (incluyendo los procedimientos de urgencia), del derecho a solicitar una prohibición judicial y de todos los demás derechos que le correspondan en virtud de la ley. El importe de la sanción devengará intereses según el tipo de interés comercial legal desde la fecha en que la sanción sea exigible.

16.3

A todas las operaciones realizadas por SendCloud, incluidos los contratos concertados por ella, es de aplicación exclusiva la legislación de los Países Bajos. Queda expresamente excluida la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (CNUCCIM o CISG, por sus siglas en inglés).

16.4

Cualquier discrepancia que pueda surgir de los contratos firmados por las partes se someterá exclusivamente a los tribunales neerlandeses competentes del distrito judicial de Oost-Brabant [Brabante Oriental, Países Bajos].